

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE PROMOCION INDUSTRIAL SA. PROCINDUSA
POR EL EJERCICIO DEL 2015**

Señores Accionistas:

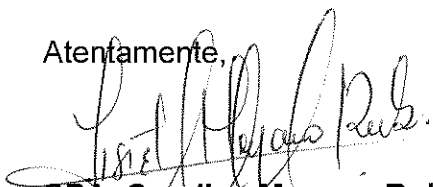
Cúmpleme por medio de la presente en mi calidad de Comisario nombrado por la Junta General de Accionistas, presentar ante ustedes mi informe por el ejercicio económico del 2015.

Después de haber realizado el control periódico respectivo sobre las actividades de la compañía dejo constancia de lo siguiente:

1. La información contable, se lleva con apego a los principios de contabilidad, a las Normas Internacionales de Información Financiera y con observancia de las leyes tributarias vigentes.
2. Los libros sociales y los libros contables se han llevado de conformidad a lo establecido en las Ley de Compañía y leyes tributarias vigentes.
3. Para el cumplimiento de mi labor he tenido toda la colaboración respectiva por parte de los funcionarios de la compañía.
4. Los libros societarios de la Compañía están actualizados.
5. He revisado los Estados Financieros y realizado selectivamente la revisión de documentación contable y registros, no habiendo detectado ninguna situación anormal, por lo que concluyo que la contabilidad refleja los resultados reales del negocio.

Habiendo constatado que lo revisado esta correcto y por no tener observación alguna de los administradores presento a ustedes mi informe, deseándoles que el siguiente ejercicio económico sea de mucho éxito.

Atentamente,


CPA. Carolina Moyano Rubio
Comisario

Guayaquil, marzo 29 del 2016

